

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**OLMEDA DE LAS FUENTES****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de alcaldía, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio de auditoría energética, estudio para inversión en ahorro energético y el suministro de tecnología led para el alumbrado público en el municipio de Olmeda de las Fuentes, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: alcalde.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: plaza de la Villa, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28515 Olmeda de las Fuentes.
 - 4) Teléfono: 918 735 254.
 - 5) Telefax: 918 725 168.
 - 6) Dirección del perfil del contratante. www.olmedadelasfuentes.org
 - d) Número de expediente: 16/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato mixto de suministro y servicios por procedimiento abierto, tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - b) Lugar de ejecución/entrega: casco urbano del municipio.
 - c) Plazo de ejecución: ciento veinte meses.
 - d) Plazos de entrega: los fijados en el pliego.
 - e) Admisión de prórroga: no.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: los establecidos en el pliego de condiciones.
4. Valor estimado del contrato: 45.500 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 45.500 euros.
 - Importe IVA: 8.190 euros.
 - Importe total: 53.690 euros.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días desde publicación en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar de presentación: Ayuntamiento Olmeda. Plaza de la Villa, número 2.

Olmeda de las Fuentes, a 6 de julio de 2012.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel Alonso Juliá.

(01/2.314/12)